Dirección Nacional de
PROPIEDAD
INTELECTUAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

NOTA DINAPI/UOC Nº 003/2022

Asunción, 31 de enero de 2022

Señor
ABOG. PABLO SEITZ -Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Ud., y por su digno intermedio a quien corresponda, a efecto de comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) la Prórroga para la provisión de Bienes en el Marco de la ejecución del CONTRATO N° 37/2021 suscrito con la firma DATA LAB S.A., derivado de la LICITACIÓN LCO N° 02/2021 para la "ADQUISICIÓN DE SERVIDORES PARA WEBSERVICE" CON ID N° 401.340 – ORDEN DE COMPRA N° 167/2021, en los términos del artículo n° 78 de la ley n°2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

Por lo que solicito la difusión a través del portal, para lo cual adjunto la lista de los documentos presentados a su dirección, que son los siguientes:

- *Dictamen UOC*
- *Resolución de prorroga.*
- *ADENDA 1*

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

LIC. ANA LETICIA SEGOVIA MARSÁ
Directora Interina de la U.O.C
DINAPI